

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 209/2022

Mediante resolución de fecha 24 de enero de 2022, insertada en el correspondiente libro con el número 2022/230, he dictado lo que sigue:

"El 28 de julio de 2021 finalizó el segundo plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 23 plazas de Oficial 1ª de Carreteras al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal laboral y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017, 2019 y 2020 (Bases publicadas en BOP nº 59, de 29 de marzo de 2021, y acuerdos de la Junta de Gobierno de 22 de junio de 2021, publicados en BOP nº 123, de 30 de junio de 2021). De conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 5ª de las que rigen la convocatoria, publicadas en BOP nº 147, de 1 de agosto de 2018, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de esta Diputación:

-Presidente:

Titular: Don Luis Dugo Liébana. Ingeniero de Caminos. Jefe Servicio de Carreteras.

1º Suplente: Don Francisco Manuel Pérez Pérez. Ingeniero de Caminos. Jefe Unidad Territorial zonas S1 y S2. Servicio de Carreteras.

2º Suplente: Don Mateo Navajas González de Canales. Ingeniero de Caminos. Adjunto Jefe Servicio de Carreteras.

-Secretario:

Titular: Don Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.

1º Suplente: Doña Cristina Cabello de Alba Jurado. Secretaria-Interventora. Servicio Provincial de Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

2º Suplente: Doña María del Mar Alegre Tenó. Técnica de Administración General. Adjunta Jefatura Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales.

-Vocales:

Vocal 1.

Titular: Don Francisco Javier Giráldez Álvarez. Delineante. Servicio de Carreteras.

Suplente: Don Javier Calvo Aguilera. Ingeniero de Caminos. Jefe Unidad Territorial zonas S3 y S4. Servicio de Carreteras.

Vocal 2.

Titular: Don José Manuel Moral Luque. Ingeniero Técnico de

Obras Públicas. Jefe de Unidad Territorial zonas C1 y C2. Servicio de Carreteras.

Suplente: Don Luis Moreno Vicente. Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Demarcación Sur. Servicio de Carreteras.

Vocal 3.

Titular: Doña Raquel Molina Gómez. Auxiliar Administrativa. Servicio Provincial de Ingeniería Civil.

Suplente: Doña Antonia Molina Castro. Auxiliar Administrativa. Jefa de Negociado. Servicio de Carreteras.

Vocal 4.

Titular: Don Miguel Ángel Rosa Hervás. Ingeniero Técnico Topografía. Servicio de Carreteras.

Suplente: Don Alberto Henche Gómez. Ingeniero Técnico Topografía. Servicio de Carreteras.

De conformidad con la base 5ª.8, en los términos que se establezcan reglamentariamente, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales con representación en la Diputación Provincial.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 12 de marzo de 2022, a las 11:30 horas, en el Salón de Actos de la Escuela Taller Centrosur, sita en el Polígono Guadalquivier, C/ Libertador José Gervasio Artigas, s/n Córdoba, para llevar a cabo la realización del único ejercicio de la fase de oposición, debiendo venir provistas del DNI o documentación prevista en la Base 8.1 y bolígrafo azul o negro.

QUINTO. Según la Base 8ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública (BOE núm. 153, de 28 de junio), cuyo primer apellido comience por la letra "V", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "W" y así sucesivamente.

SEXTO. Asimismo se comunica a las personas opositoras lo siguiente:

*El uso obligatorio de mascarilla, de conformidad con la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo y Protocolo de actuación de los procesos selectivos de esta Diputación Provincial frente a la COVID-19.

*Mantener la distancia de seguridad de 1,5 mts.

SÉPTIMO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

P.D. EL DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

FDO.- por medios electrónicos.- Esteban Morales Sánchez.

Córdoba, 25 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado de Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os**

| | | | |
|------------------------|--|------------------------|----|
| Oferta | OEP 2017, 2019 y 2020 | | |
| Convocatoria | LPI04/21 - 23 PLAZAS OF. 1º CARRETERAS (ANEXO 4) | | |
| Tipo Plaza | Oficial 1º Carreteras | Nº Plazas | 23 |
| Categoría | Oficial 1º Mto. Carreteras | Nº Plazas Disc. | 0 |
| Tipo Trabajador | Laborales fijos | Grupo | C2 |

Listado de admitidas/os

| Nombre Completo | |
|----------------------------------|-----------|
| BASCON AGUILAR, RAFAEL | |
| BELTRAN GUILLEN, JESUS | |
| CALERO LOPEZ, JULIAN | |
| CASTILLEJO AGUDO, MANUEL | |
| CASTRO CABRERA, SEGUNDO | |
| DUEÑAS BLANCO, ANTONIO JESUS | |
| GONZALEZ PERALVO, JUAN ANTONIO | |
| LEAL LARGO, LUIS | |
| MILLAN DELGADO, ANTONIO | |
| MONTES MARTOS, RAFAEL | |
| MONTILLA GARCIA, FRANCISCO JESUS | |
| NIETO SANCHEZ, PEDRO MANUEL | |
| PADILLA PEREZ, JOSE | |
| PAREJA PAREJA, JOSE ANTONIO | |
| PEREZ MARQUEZ, AGUSTIN | |
| POVEDANO GUERRERO, FRANCISCO | |
| PRIETO ALCALA, JOSE LUIS | |
| QUERO ORTIZ, DANIEL | |
| RAMOS MURILLO, JUAN ANTONIO | |
| ROMAN MUNOZ, MANUEL ANTONIO | |
| SANCHEZ BLANCO, MANUEL ALEJANDRO | |
| SOLER PASCUAL, JUAN RAMON | |
| TRILLO GOMEZ, JESUS MANUEL | |
| TRILLO GOMEZ, RAFAEL | |
| Total admitidas/os | 24 |

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

| | | | |
|------------------------|--|------------------------|----|
| Oferta | OEP 2017, 2019 y 2020 | | |
| Convocatoria | LPI04/21 - 23 PLAZAS OF. 1º CARRETERAS (ANEXO 4) | | |
| Tipo Plaza | Oficial 1º Carreteras | Nº Plazas | 23 |
| Categoría | Oficial 1º Mto. Carreteras | Nº Plazas Disc. | 0 |
| Tipo Trabajador | Laborales fijos | Grupo | C2 |

Listado de excluidas/os

| Nombre Completo | Causa de Exclusión |
|----------------------------------|--|
| ALCALA VALENZUELA, CARMEN | NO PERTENECE A LA PLANTILLA DE PERSONAL DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, SIENDO UNA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA |
| BERMUDEZ JIMENEZ, FRANCISCO | NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN |
| CEREZO LARA, ANDRES | NO CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 2ª |
| FERNANDEZ DOMINGUEZ, JUAN MANUEL | NO PERTENECE A LA PLANTILLA DE PERSONAL DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, SIENDO UNA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA |
| PALOMINO WENCESLAO, FRANCISCO | NO PERTENECE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL 3º ADSCRITO AL SERVICIO DE CARRETERAS |
| SORIANO JIMENEZ, ANTONIO JESUS | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| SUANES PEREZ, AGUSTIN | NO PERTENECE A LA PLANTILLA DE PERSONAL DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, SIENDO UNA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA |
| Total excluidas/os | |
| 7 | |